



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0284/2018.

Solicitantes: Agrícola Barredoliver, S.L. (****0614*), Juan Ignacio Calero Torrente (***5128**), Amparo Calero Barreda (***0651**) y Gonzalo Calero Barreda (***4694**).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 18,54 ha de olivar.

Caudal de aguas solicitado: 3,07 l/s.

Volumen máximo anual: 18.461,9 m³.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 925 del polígono 21 del término municipal de Turleque (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 446.189; 4.387.318. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de olivar en las parcelas 627, 628, 857, 858, 925 y 928 del polígono 21, en el lugar "Palomar de Barrera" del término municipal de Turleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0284/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 11 de marzo de 2020.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1344